



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 10 de mayo de 2011

EXP-EXA N° 8.748/2010.-

RESCD-EXA N° 266/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 103/2011, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su séptima sesión ordinaria del día 04/05/11 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación que corre a fs. 72 vta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 71 y 71vta. de las presentes actuaciones.

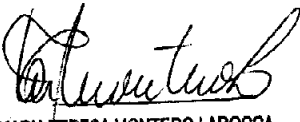
ARTICULO 2°.- Designar Interinamente al Prof. DOPICO, Federico René, D.N.I. N° 20.877.065, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Geometría Plana y Espacial de la carrera Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera, Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de funciones y por el término de un (1) año.

ARTICULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria destinada a cubrir el costo de las actividades académicas de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, aprobado mediante Res. C.S. N° 574/10 y Res. C.S. N° 575/10.

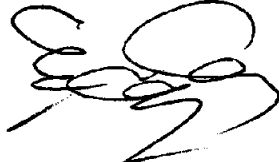
ARTICULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el docente designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Prof. Federico René Dopico, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección General de Personal. Cumplido, RESÉRVESE.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa